



NOTICIAS DEL DIA

Se afirma que el Gobierno de Euzkadi ha solicitado la mediación de determinadas potencias extranjeras para rendirse

En el Congreso de Prensa Católica, que se celebra en Washington, se aprueba una moción de simpatía a la España nacional

EN BILBAO SE HAN PRODUCIDO SANGRIENTOS SUCESOS

"ECHO DE PARIS" comunica que en Bilbao se han producido sangrientos sucesos al llegar la noticia de la gran derrota sufrida por los republicanos en el frente de Orduña.

También se comunica que ha habido encuentros sangrientos entre separatistas y marxistas, con ocasión de la distribución de raciones de víveres.

"ECHO DE PARIS" anuncia igualmente que los potentados de Bilbao se están preparando para dejar la capital de Vizcaya y trasladarse a Santander.

La vigilancia está efectuada por tres guardias móviles, un funcionario de la Dirección general de Seguridad y un comisario.

LA SINIESTRA FARSA DE LOS AVIONES QUE ATERRIZARON EN FRANCIA

"Le Jour" se ocupa del asunto de los 15 aviones españoles bolcheviques que aterrizaron el 7 de Mayo en Toulouse, llegando a la conclusión de que el control internacional en Toulouse es una siniestra farsa.

LO QUE OCURRIÓ AYER EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Del Vayo pronunció un discurso violento contra Alemania e Italia, extendiéndose ampliamente sobre la cuestión de Guernica y recordó el deseo expresado por el Gobierno británico de constituir una comisión de encuesta.

PARECE QUE EUZKADI HACE GESTIONES PARA RENDIRSE

París.—La situación de Bilbao es angustiosa a consecuencia de las grandes pérdidas sufridas en Vizcaya.

LAS PALABRAS HAN PERDIDO SU SENTIDO

París.—Bajo el título "Sentimientos de humanidad", el diario "Action Française" da cuenta de la llegada a Bilbao de unos barcos cargados de víveres enviados por Francia.

NADIE DEBE MEZCLARSE EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE ESPAÑA

Los periódicos londinenses matutinos, dan por descontado que la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones, respecto a la cuestión española, será hoy aprobada por la asamblea.

UNA LINEA DE NAVEGACION FRANCO-SOVIETICA

El "Jour" reproduce un artículo aparecido en el periódico "Marseille le Matin", y en el cual se anuncia la formación de una compañía marítima llamada "France Navigation".

Esta compañía ha comprado en estos días seis barcos franceses, cuyo valor real se tiene que calcular en diez veces más del capital que posee la compañía.

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicado oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Trasportes y otros ramos:

Capital social y reservas ..... más de 137.000.000 Ptas.

Primas recaudadas en España en 1936..... >> 55.000.000 >

Primas recaudadas en el extranjero en 1935 >> 54.000.000 >

Valor de los inmuebles de su propiedad..... >> 40.000.000 >

El objeto de estas transacciones.

"Astión Française" comunica que la Compañía "France Navigation" ha cambiado los nombres de los barcos y anuncia que dentro de un breve plazo hará nuevas compras, pues la compañía tiene la intención de adquirir por lo menos 25 barcos.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

El objeto de estas transacciones.

VALENCIA. Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

"Indudablemente — dijo — se ha reducido considerablemente el número de diputados, pues muchos de ellos, pertenecientes a partidos de derecha, fueron muertos por los elementos incontrolados o por las autoridades republicanas por haberse comprobado su complicidad en el movimiento nacionalista.

LA CATASTROFE DE TALPUBAJUA EN MEJICO

El número de muertos encontrados hasta ahora se eleva a 40, pero, desgraciadamente, hay que admitir que se encuentran varios cientos de cadáveres debajo del barro y de los escombros.

El peligro que amenaza a la población a raíz de las lluvias torrenciales, ya se supo días antes y los habitantes fueron avisados, pero nadie quiso evacuar sus casas.

EL CORONEL LA ROQUE ACEPTA, BAJO RESERVA, LA ENTRADA DE SU PARTIDO EN EL FRENTE DE LA LIBERTAD

El jefe del Partido Social Francés, coronel La Roque, declaró ante obreros metalúrgicos parisienses, respecto a la proposición del líder del Partido Popular francés, Doriot, de llegar a formar el Frente de la Libertad, que aceptará solamente si los partidos participantes aceptan ciertas proposiciones por escrito.

DESAPARECE UN DOCUMENTO IMPORTANTE EN LA ACADEMIA MILITAR DE PARIS

"Le Jour" comunica que en la Academia militar de París, ha sido abierta una investigación a causa de la desaparición de un documento importante.

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

UN CREDITO DE SESENTA MILLONES PARA MADRID

Valencia. — El ministro de Ha-

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

LA FARSA DEL PARLAMENTO REPUBLICANO

Valencia. — Ha sido interregado por los periodistas el ministro de Estado rojo, Giral, quien ha declarado que pronto se reunirá el Parlamento.

EN ADELANTO

cienda ha firmado un decreto por el cual se conceden sesenta millones de pesetas a Hencho y demás miembros del Concejo municipal de Madrid, para que puedan atender a los problemas relacionados con el abastecimiento de la capital y su saneamiento.

ES DISUELTA LA ORGANIZACION DEL P. O. U. M.

Madrid.—Ha sido disuelta por el Gobierno la organización de las juventudes revolucionarias del P.O.U.M., de la que formaban parte las juventudes libertarias y la agrupación de mujeres libres.

Igualmente ha sido suspendido el órgano periodístico de este partido, el periódico barcelonés "La Batalla".

COMO SE FUSILA A LOS VOLUNTARIOS POR PROTESTAR

Marsella. Viajeros del crucero argentino "Tucumán", llegados a este puerto, procedentes de la España roja, han dicho que durante los últimos días fueron fusilados en Valencia varios milicianos franceses, acusados de indisciplina.

Esta sublevación se produjo cuando los milicianos, enrolados en la columna internacional, llegaron a Valencia y se dirigieron al edificio de la Alianza Francesa, que sirve de oficina de reclutamiento y allí se encontraron con que los términos del contrato real no coincidían con las cláusulas del contrato que se les había ofrecido en Francia.

Por este motivo protestaron e inmediatamente fueron detenidos y fusilados horas después.

UN ACCIDENTE AL CORRESPONSAL DE LA AGENCIA HAVAS

París.—El enviado especial de la agencia Havas en Madrid, ha sufrido un grave accidente cuando se encontraba en una posición avanzada de los rojos, en cuyo momento fue alcanzado por algunos disparos, de los que resultó herido de gravedad.

El chofer del periodista, también de nacionalidad francesa, resultó muerto.

ACTO DE SIMPATIA A LA ESPAÑA NACIONAL

Washington.—En el Congreso de la Prensa Católica de los Estados Unidos, celebrado anteaayer, se aprobó una moción de simpatía a la España nacional, declarando que el Generalísimo Franco era el legítimo representante de las tradiciones españolas, de la cristiandad y de la civilización universal.

LA PROCESSION DEL CORPUS

Con un día espléndido y una brillantez extraordinaria se ha verificado la procesión del Santísimo Corpus Christi.

La Custodia era llevada por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Feliciano Rocha Piñero, bajo palio. Presidieron todas las autoridades.

Los balcones aparecían engalanados con colgaduras y banderas. En el Ayuntamiento ondeaban la española, de requetés y de Falange. La población se echó a la calle, y el gentío prestó una animación inusitada, resultando la solemnidad religiosa verdaderamente magnífica.

Las niñas de primera comunión dieron mayor encanto y relieve a la misma, con sus trajes blancos y adornos blancos, rosas y azules. Iban primorosamente ataviadas las de la Concepción, Josefina y Colegio de San José. Intermittentes filas de señoritas y caballeros, con sus velas, y clero. Una hermosa de procesión.

La banda de música del señor Valdés también tomó parte, interpretando composiciones apropiadas, y antes del desfile, desde la plaza de la Catedral, el majestuoso Himno Nacional, que el público saludó con el brazo en alto y extendido, así como el paso de la bandera.

El hermoso espectáculo patentizó una vez más que el jueves de Corpus es uno de los tres grandes del año, máxime al recobrar ahora su tradicional esplendor.

EL CARTEL DEFINITIVO

Se confirma el anunciado hace unos días, con la sola excepción de "El Estudiante", que no viene, sustituyéndolo Victoriano de la Serna.

Así, pues, La Serna, Maravilla y Fernando Domínguez, lidiarán los seis hermosos toros de don Juan Perones, el miércoles 9 de junio próximo.

Corrida a beneficio de Auxilio de Invierno y de Asistencia al Frente. Corrida patética y ferial. Gran corrida Será un éxito.

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

ANGEL ROSADO ACUÑA

En los colocados en la iglesia del Tránsito y en la Plaza Mayor, hizo estación el Santísimo, cantándose motetes preciosos.

Al regresar la procesión a la Catedral, por el señor Obispo se hizo la solemne reserva del Santísimo, dándose con él la bendición al pueblo, con lo que terminó la grandiosa fiesta eucarística, sin precedentes, repito en la historia religiosa de Zamora.

HA IMPRESIONADO A TODOS GRANDIEMENTE

EL GENERAL MILLAN ASTRAY

El glorioso caudillo de España, nuestro muy querido casi convecino e ilustre general excelentísimo señor don Juan Millán Astray, también disfrutó en parte, de la grandiosidad de la fiesta del Corpus zamorano.

Le vimos a las doce de la mañana salir a la iglesia de San Juan, y luego, dirigirse hacia la Catedral en su automóvil.

El mártir de la Patria recibe en todo momento el afecto, el cariño y el respeto de los zamoranos, que le ovacionan y saludan a su paso por la ciudad.

Ya sabe él que aquí se le quiere, y se le admira.

A. MOSTAJO

Circulo Misionar San Juan Bosco

Hoy, domingo, a las siete y cuarto de la tarde, en el salón-teatro de la Casa Social Católica (Compañía, 1), se celebrará la extraordinaria velada con que el Circulo Misionar obsequia a sus bienhechores, y que, como se anunció oportunamente, no pudo celebrarse el pasado domingo, con arreglo al siguiente programa:

El graciosísimo sainete en un acto "El alma en pena"; representación del entremés, de fina ironía y humorismo, "Pelé-Melé"; recital de poesías del inspirado poeta, cantor de Castilla, Gabriel y Galán.

A petición del público se pondrá nuevamente en escena, con la cooperación de niños que reciben educación en nuestro Oratorio Festivo y Academia, el drama histórico-religioso, en prosa y verso, "Tarsicio, mártir de la Eucaristía".

A esta obra se le han intercalado nuevas y emotivas escenas, para dar mayor vistosidad a su representación, vistuario y atrazo escénico de época, juegos de luces y gran apoteosis final.

Conmovedoras escenas de los primeros tiempos del Cristianismo.

FAIANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. PROPOSITO

Seguimos firmes en nuestro puesto de centinelas de la Nueva España. La «advertencia» del otro día logró conmover a gran parte de los que decían que estaban a nuestro lado; el «proposito» resuelto de llevar a cabo, a fondo, una verdadera ley de reforma agraria... espero que tendrá un efecto aún mayor.

Es duro que hablemos de reforma agraria, pero aún más duro es el pan de miseria que comen los trabajadores del campo, esos pobres hombres que nacen y mueren sin llegar a tener un pedazo de tierra propio en que sentirse por un instante libres.

En la nueva España que se está forjando con sangre en los campos de batalla, no se puede tener que haya obreros campesinos más harapientos que muchos mendigos de la ciudad, y que por un jornal de hambre han de estar trabajando de sol a sol hasta caer rendidos en la noche... lejos de los suyos... en los escaños de la cocina del amo. Hay que llevarles el sentido social del Nacional Sindicalismo; hay que acercarlos, por un deber cristiano y de humanidad, hasta la casita pobre del pueblo en que vive la mujer y los hijos, a los que ve cada quince días, cuando va andando más de una legua a hacer el «remudo».

El Generalísimo Franco ha ordenado que se cumplan todas las leyes sociales; de nosotros, camisas azules y botinas rojas, depende la eficacia del mandato. Sacrificando egoísmos, rompiendo lazos —hasta los de sangre que nos aten—, hemos de forjar el espíritu revolucionario español que, como enseñaba José Antonio, «más tarde o más temprano, por las buenas o por las malas, nos devolverá la comunidad de nuestro destino histórico y la justicia social profunda que nos está haciendo falta».

La que nos hace falta a todos; la que se espera en el campo por aquellos labriegos ejemplares que curtió a los vientos de todas las estaciones, tuvieron que atemperar los gustos de su casa a la «paga» de San Pedro, y sobre todo del fiado, que las pocas pesetas que adelantó el amo fueron más bien como limosna que como pago justo de una labor agotadora en que iban dejando la juventud y la vida.

Mientras el capitalismo rural se sostiene por personas que, poseedoras de ciertos títulos del Registro de la Propiedad, desconocen, a veces, donde radican sus fincas, a las que consideran como un instrumento de renta o como un valor de obligación; el obrero del campo, que da su sangre y su sudor a la tierra de España, vive sin ilusión de

redimirse, esperando sólo a que los hijos, criados a costa de tantos sacrificios, lleguen, con los años, a ocupar su puesto en la hacienda del amo. Al salario de hambre, que los tiempos son malos y el paro grande, en tanto que él sólo aguarda ir a morir en un hospital o en un asilo de la ciudad que no conoció de mozo, y que a última hora le ofrece la caridad de recibirlo si antes no reventó de tanto trabajar en las faenas del campo.

El hacer una Reforma Agraria, justa, corre prisa. Ahora que se desmontó aquella farsa de la última Reforma Agraria marxista, que quiso colectivizar el campo, es decir, proletarizar el campo también, convirtiéndolo a los campesinos en masa gregaria como los obreros de la ciudad, es necesario que alcemos una reforma auténticamente española, social y cristiana, en que los hombres curtió por los aires de Castilla no sigan el camino —calvario mejor— de sus padres. Que estos obreros del campo, tan leales y tan sufridos, se sientan, al fin, dueños de aquel pedazo de tierra sobre el que aún no tienen título alguno de derecho patrimonial, pero que hace ya tiempo lo ganaron al irlo regando con su sudor en tantas sementeras.

Esta era la enseñanza del Ausente; este es el compromiso que traemos de llevar a cabo, sin contemplaciones, la reforma económica y la reforma social de la Agricultura y que es el punto decisivo en que se ha de fundar el nuevo Estado.

A los que ayer gritaban contra nosotros y nos motejaban «de asesinos del obrero», a los que desde el campo rojo disparan sus fusiles contra «la canalla fascista», quisiera que llegasen estas líneas. Los que nos odiaban ya van creyendo en nuestra obra; pero como aún hay algunos que dudan de nosotros porque somos «señoritos», a esos les repetimos, con Primo de Rivera: «Si, de nosotros podréis decir que somos señoritos, pero traemos el espíritu de lucha por aquello que no nos interesa como señoritos, venimos a luchar porque a muchos de nuestra clase se les impongan sacrificios duros y justos, y venimos a luchar porque un Estado totalitario alcance con sus bienes lo mismo a los poderosos que a los humildes».

Y aprenda bien esta lección aquel «señor» que nunca fué tal—y que criticándonos por el último artículo nos calificaba de «bolcheviques» como ayer hicieran a José Antonio, olvidando que «los que hoy ante un sistema capitalista que cruje, sacrificamos comodidades y ventajas para lograr un reajuste del mundo, sin que naufrague lo espiritual, somos la negación del bolchevismo».

ERNESTO BLANCO D. ZABALLA

la Fe de Pelayo, de la España del heroísmo y de la santidad. Así ataviada va a celebrar sus bodas con la Tradición, de la que la habian apartado. Ahí tenéis el Caudillo, que está uniendo las manos de España y su Tradición. Ahí lo tenéis, y mientras las une, Dios lo contempla, el espíritu de Dios sale en estas palabras: «Vive España! ¡Arriba España! Viva España por el heroísmo de sus hijos, que llevan a tu pasado... ¡Arriba España! ¡Muy arriba! ¡Muy arriba!... Sobre los luceros... Más arriba aún... Sobre los cielos de los cielos... Junto al trono de Dios... ¡Arriba España, pues tu puesto está en el mismo Corazón de Jesús! Allí está tu puesto...»

Y todos han de asistir a esta sagrada unión; a todos nos invita el padre de la familia española, el padre del soldado español, a celebrar estas bodas sagradas de España. Y ¿quién no le sigue? Por desleal y perverso caballero tenía Ignacio de Loyola al que no quisiera seguir la voz

de la Fe de Pelayo, de la España del heroísmo y de la santidad. Así ataviada va a celebrar sus bodas con la Tradición, de la que la habian apartado. Ahí tenéis el Caudillo, que está uniendo las manos de España y su Tradición. Ahí lo tenéis, y mientras las une, Dios lo contempla, el espíritu de Dios sale en estas palabras: «Vive España! ¡Arriba España! Viva España por el heroísmo de sus hijos, que llevan a tu pasado... ¡Arriba España! ¡Muy arriba! ¡Muy arriba!... Sobre los luceros... Más arriba aún... Sobre los cielos de los cielos... Junto al trono de Dios... ¡Arriba España, pues tu puesto está en el mismo Corazón de Jesús! Allí está tu puesto...»

de la Fe de Pelayo, de la España del heroísmo y de la santidad. Así ataviada va a celebrar sus bodas con la Tradición, de la que la habian apartado. Ahí tenéis el Caudillo, que está uniendo las manos de España y su Tradición. Ahí lo tenéis, y mientras las une, Dios lo contempla, el espíritu de Dios sale en estas palabras: «Vive España! ¡Arriba España! Viva España por el heroísmo de sus hijos, que llevan a tu pasado... ¡Arriba España! ¡Muy arriba! ¡Muy arriba!... Sobre los luceros... Más arriba aún... Sobre los cielos de los cielos... Junto al trono de Dios... ¡Arriba España, pues tu puesto está en el mismo Corazón de Jesús! Allí está tu puesto...»

de la Fe de Pelayo, de la España del heroísmo y de la santidad. Así ataviada va a celebrar sus bodas con la Tradición, de la que la habian apartado. Ahí tenéis el Caudillo, que está uniendo las manos de España y su Tradición. Ahí lo tenéis, y mientras las une, Dios lo contempla, el espíritu de Dios sale en estas palabras: «Vive España! ¡Arriba España! Viva España por el heroísmo de sus hijos, que llevan a tu pasado... ¡Arriba España! ¡Muy arriba! ¡Muy arriba!... Sobre los luceros... Más arriba aún... Sobre los cielos de los cielos... Junto al trono de Dios... ¡Arriba España, pues tu puesto está en el mismo Corazón de Jesús! Allí está tu puesto...»

de la Fe de Pelayo, de la España del heroísmo y de la santidad. Así ataviada va a celebrar sus bodas con la Tradición, de la que la habian apartado. Ahí tenéis el Caudillo, que está uniendo las manos de España y su Tradición. Ahí lo tenéis, y mientras las une, Dios lo contempla, el espíritu de Dios sale en estas palabras: «Vive España! ¡Arriba España! Viva España por el heroísmo de sus hijos, que llevan a tu pasado... ¡Arriba España! ¡Muy arriba! ¡Muy arriba!... Sobre los luceros... Más arriba aún... Sobre los cielos de los cielos... Junto al trono de Dios... ¡Arriba España, pues tu puesto está en el mismo Corazón de Jesús! Allí está tu puesto...»

de la Fe de Pelayo, de la España del heroísmo y de la santidad. Así ataviada va a celebrar sus bodas con la Tradición, de la que la habian apartado. Ahí tenéis el Caudillo, que está uniendo las manos de España y su Tradición. Ahí lo tenéis, y mientras las une, Dios lo contempla, el espíritu de Dios sale en estas palabras: «Vive España! ¡Arriba España! Viva España por el heroísmo de sus hijos, que llevan a tu pasado... ¡Arriba España! ¡Muy arriba! ¡Muy arriba!... Sobre los luceros... Más arriba aún... Sobre los cielos de los cielos... Junto al trono de Dios... ¡Arriba España, pues tu puesto está en el mismo Corazón de Jesús! Allí está tu puesto...»

de la Fe de Pelayo, de la España del heroísmo y de la santidad. Así ataviada va a celebrar sus bodas con la Tradición, de la que la habian apartado. Ahí tenéis el Caudillo, que está uniendo las manos de España y su Tradición. Ahí lo tenéis, y mientras las une, Dios lo contempla, el espíritu de Dios sale en estas palabras: «Vive España! ¡Arriba España! Viva España por el heroísmo de sus hijos, que llevan a tu pasado... ¡Arriba España! ¡Muy arriba! ¡Muy arriba!... Sobre los luceros... Más arriba aún... Sobre los cielos de los cielos... Junto al trono de Dios... ¡Arriba España, pues tu puesto está en el mismo Corazón de Jesús! Allí está tu puesto...»

de la Fe de Pelayo, de la España del heroísmo y de la santidad. Así ataviada va a celebrar sus bodas con la Tradición, de la que la habian apartado. Ahí tenéis el Caudillo, que está uniendo las manos de España y su Tradición. Ahí lo tenéis, y mientras las une, Dios lo contempla, el espíritu de Dios sale en estas palabras: «Vive España! ¡Arriba España! Viva España por el heroísmo de sus hijos, que llevan a tu pasado... ¡Arriba España! ¡Muy arriba! ¡Muy arriba!... Sobre los luceros... Más arriba aún... Sobre los cielos de los cielos... Junto al trono de Dios... ¡Arriba España, pues tu puesto está en el mismo Corazón de Jesús! Allí está tu puesto...»

de la Fe de Pelayo, de la España del heroísmo y de la santidad. Así ataviada va a celebrar sus bodas con la Tradición, de la que la habian apartado. Ahí tenéis el Caudillo, que está uniendo las manos de España y su Tradición. Ahí lo tenéis, y mientras las une, Dios lo contempla, el espíritu de Dios sale en estas palabras: «Vive España! ¡Arriba España! Viva España por el heroísmo de sus hijos, que llevan a tu pasado... ¡Arriba España! ¡Muy arriba! ¡Muy arriba!... Sobre los luceros... Más arriba aún... Sobre los cielos de los cielos... Junto al trono de Dios... ¡Arriba España, pues tu puesto está en el mismo Corazón de Jesús! Allí está tu puesto...»

del Rey celestial. Por maj español, por hijo desnaturalizado, hemos de tener al que no quiere escuchar la voz del Caudillo, que quiere celebrar las sagradas bodas de España. Y todos hemos de acudir a ellas, y todos postrarnos reverentes ante España cuando la veamos pasar. Y esa unión ya está hecha; ya está, porque pone un crucifijo en la escuela, colocar en ella una Virgen y consagrar los niños a María, y rendirle las banderas ante la Eucaristía, y dar pan al pobre, justo salario al obrero y consuelo y apoyo a la que perdió el hijo o el marido en la guerra, eso es la unión de España con su pasado y con su tradición, que nunca muere.

Teman, pues, los incautos que celebran las bodas de España, siendo aún impíos, malos cristianos, malos patronos, explotadores del obrero, o los patriotas que malgastan salud, dinero y vida en la retaguardia, sin atender que no dieron vida y salud con el regalo de bodas que hemos de dar a España. Teman y corrijanse, que esos no entrarán en la nueva España, no podrán gozar de su paz, pues serán sustituidos por los meteteros, por los tullidos, por los desgraciados, que morirán con la guerra, para entonar después un constante canto de triunfo a la Patria, al Caudillo, a España: «Saludo a Franco ¡Arriba España!»

RICARDO MARTIN PORTILLA (Fragmento de la conferencia litúrgica pronunciada ayer en Radio Requeté)

LA SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S., invita a la conferencia que dará Carmen de Icaza el martes, 1 de Junio, a las siete de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, sobre el tema EDUCACION FEMENINA Y ACCION SOCIAL EN ALEMANIA

Auxilio de Invierno SERVICIO DE COMEDOR. Corresponde realizar este servicio en la semana del 31 de Mayo al 6 de Junio a las afiliadas siguientes: Inspectoras: Señora de Gobarrt, señora de Pérez Fernández, señora de Castilla, María Lloret Berriatua y señora de Pereira.

Radio Requeté. Emisiones de la Delegación de Prensa y Propaganda de la F. E. T. y de las J. O. N. S. PROGRAMA PARA HOY, DOMINGO. Única emisión de las 20.

SE VENDEN cien cabras en plena producción. Para tratar y verlas, en Muéllenes, con el Montaraz. 8-8.

Dr. Prada Garrido. Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON. Rayos X - Electrocardiografía. Consulta, a las 10. Avenida de Canaleja, 11. Tel. 1980

SEÑORAS, SEÑORITAS. Para evitar la caída del cabello, para que éste conserve su brillo natural, para lucir un permanentado natural, para que su cabello no sea castigado en lo más mínimo, hágase la permanente en el GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS LA YANKEE, única en Salamanca, sus trabajos son una garantía. Permanentes con o sin hilos.

Automóvil de Linea Zamora - Salamanca (EMPRESA DEL RIO). Pone en conocimiento del público que, desde el día 6 del mes de Junio, tendrá la salida a las SEIS de la tarde (Plaza de los Bandos). Salamanca, 29 de Mayo de 1937. - La Empresa, M. DEL RIO.

Sección Femenina. AVISO. Se ordena a todas las camaradas que a continuación se expresan que se presenten el lunes, día 31, a las once de la mañana, en el Centro, Pozo Amariño, 13. La falta de asistencia habrá de ser justificada.

Las afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. abajo citadas se presenten sin excusa alguna, en las oficinas de las J. O. N. S., calle de Toro, 29, para ultimar datos, el lunes día 31, de once a una y de cuatro a seis.

Pagaduría Parque Automóviles de la Séptima División. DESTACAMENTO DE SALAMANCA. Se pone en conocimiento de todos los conductores de este Parque que, durante los días 31, 1 y 2 del corriente y próximo mes, se harán efectivos los jornales del mes de Mayo en curso, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, en estas oficinas, sítas junto al Parque de Intendencia (Los Caídos).

DE CIUDAD RODRIGO. Convocatoria a exámenes de ingreso y enseñanza libre en el Instituto. El día 3 de Junio, a las cinco de la tarde, darán comienzo en este Instituto de segunda enseñanza los exámenes de ingreso, efectuándose dicho día el examen de escrito, y al siguiente día el oral: El tribunal para este examen está formado por el director de dicho Centro, don José Hidalgo Barcia, y los profesores don Manuel Nuño Beato y don Benedito Nieto.

La feria de Mayo. Este año, con motivo de coincidir con la fiesta del Corpus Christi, ha durado un día menos la fiesta de Mayo. La animación ha sido grande; las operaciones también han sido bastantes; el precio de ganado vacuno y cerda se ha sostenido en igual forma que en los mercados anteriores, y en cambio, ha subido el ganado caballar vendiendo caballos con el alza y pelo oscuro a buen precio, o sea, de setecientos cincuenta pesetas a mil doscientas cincuenta pesetas.

Triduo Eucarístico en la Catedral. Cumpliendo lo ordenado por Su Santidad el Papa, se está llevando a cabo en la Catedral, durante los días del 28 al 30 del actual, un solemne Triduo Eucarístico en el que predica el canónigo Magistral don Manuel Sánchez Angoso.

Notas diversas. Ha fallecido en esta el oficial primero de este Ayuntamiento don José Hernández. A sus hijas, nuestro sentido pésame. S. VEGAS ARRANZ

NOTICIAS. Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana. Don Gaspar Escudero, Mercado, 9. Don Rodrigo Soler, Corrión, 22. Doña Julia Guerra J. de Lemus, Sánchez Ruano, 6.

El Dr. Población. CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Ha trasladado su domicilio a BASCAL, 24, 1.º IZQUIERDA. MADRID. Teléfono 43164. Pasará consulta en su Senatorio de Salamanca, de once a una de la mañana.

PIEL Y VIENEREAS. LUIS S. VELASCO. Director del Dispensario Antiveneré. Director del Sifiloco-provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 3. Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9.

Antonio Domínguez. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Doctor Riesco, 38. Pasará consulta en CIUDAD RODRIGO, los días 26, 27 y 28 de Mayo, en el HOTEL UNIVERSAL.

Juan Antonio Rivera. Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, BÍGADO Y PANCREAS. RAYOS X. Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6. CORRALES DE MONROY, 3. Teléfono 2080.

DR. PEÑA. ESPECIALISTA EN RIÑON Y VIAS URINARIAS. Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

DR. CORTES. Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. PÉREZ PUJOL, 9. Consulta, de once a una.

Teodoro Sánchez Alvarez. MEDICINA INTERNA. Especialidad: Digestivo y Respiratorio. Rayos X :: Diatermia :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínico. CONSULTA EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (Caceres). Teléfono número 4.

Banco del Oeste de España. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000. RESERVAS ..... 1.500.000. CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid. Capital: Ptas. 100.000.000. BANCOS COFIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA. Capital: Ptas. 25.000.000. BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO. Capital: Ptas. 20.000.000. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN. Capital: Ptas. 20.000.000. BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON. Capital: Ptas. 10.000.000. BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA. Capital: Ptas. 3.000.000.

«HACIA UNA EDUCACION NACIONAL»

Este es el título de un opúsculo que al precio de 60 céntimos hemos adquirido en una de las librerías de la ciudad, publicado recientemente por la Delegación Provincial del Sindicato Español del Magisterio. A través de sus páginas se advierte el noble propósito de llevar al ánimo del lector español la convicción de la necesidad de organizar nuestra Educación Nacional como medio indispensable de España salga de una vez de sus luchas fratricidas y de su decadencia y mediocridad. Pero a mismo tiempo que se incrusta en nuestra mente esta idea central, se nos da también luminosamente la orientación que hay que seguir, y así tenemos: «La unidad de mando, un ideal educativo y un plan orgánico de conjunto que a él se conforme, las características y finalidades de nuestra educación», y además, se nos ofrece una iniciativa muy aceptable y tal vez más segura, para trazar un plan que tenga la mayor aproximación a lo permanente y definitivo.

Palmarmente se demuestra en este folleto que la firme y clara unidad de mando y dirección, al dictado exclusivo de la Patria y de la Justicia, y sin la más leve sombra de intrusismo caciquil, es la clave de la arquitectura del Nuevo Estado, y que, consiguientemente, condición básica de nuestro buen régimen educacional.

En nuestra opinión, tanto en el ideal educativo como en las características y finalidades, hay un acto definitivo y absoluto, y no puede menos de satisfacerse que ya empiece a escribirse Pedagogía con sentido español, dejándonos de educaciones abstrusas, producto de malas tradiciones y de pedantería insuperable. En los últimos tiempos se ha disertado mucho sobre el ideal y los fines; pero nadie que sepamos ha elaborado con perspicacia y sencillez un ideal nacional de educación con las características y finalidades que debe llevar concretamente en España, con la vista puesta en nuestra psicología racial y en las necesidades inexcusables de la vida humana, ansiosa siempre de progreso, con un criterio sintético y al propio tiempo con espíritu moderno analítico de selección.

Con tino singular se han fijado aquí uno y otras, debiendo quedar desde ahora consagradas como meras opiniones —sino como axiomas o postulados— como verdaderos dogmas de la Educación Española. Tan evidente es lo que afirmamos que fijándonos únicamente en la finalidad de la formación de la conciencia nacional, bien echamos de ver que si se hubiera educado al pueblo en ese sentido, jamás hubiese ocurrido lo que está sucediendo.

Admirablemente precisado y definido en menos de tres líneas es nuestra inteligencia el concepto de Revolución Nacional, del cual todo el mundo tiene una idea brumosa o equivocada, habiéndose cumplido también con toda fidelidad el tan olvidado principio clásico de «decir sólo lo que se tiene que decir», podando todo lo extemporáneo.

El folleto de referencia tiene el mérito indudable de ceñirse estrictamente al título que lleva. De esta forma queda señalado con meridiana claridad el rumbo de nuestra educación, nota esencialísima, hasta el punto de permitirnos proclamar, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, que además de ser tal folleto una magnífica introducción de una Pedagogía de la Nueva España, es, ante todo, sin haberse propuesto, «la única dirección verdadera, el único sentido exacto» de una Educación Nacional de España. Esto es de una importancia capitalísima, que nosotros nos complacemos en subrayar, para que se tome nota de ello. Por más veces que se dice «no hay otra dirección» como la determinada por el ideal, las características y finalidades consignadas en esta obra.

Este hallazgo hecho en primera lectura fue lo que en nosotros estimuló, de modo espontáneo, el deber de estudiarla detenidamente y escribir estas líneas sobre estudio tan interesante, por condensarse en él una visión clara, justa y española de nuestro problema educativo. Hemos de hacer notar que no se menciona ni una sola vez la palabra «Pedagogía», fenómeno muy raro en la España contemporánea, en los que escriben sobre estas cuestiones, que suelen prodigarla hasta.

Por lo demás el estilo es llano y transparente; elevado, cuando ante hermosas intuiciones canta merecidamente con aire triunfal a nuestra juventud heroína, o veces con el tono de amarga ironía y justa indignación, cuando encuentra delante de sí alguna de las causas de nuestros males; profundo, en ocasiones; pero siempre con aquel fervor

que sólo puede darse cuando el conocimiento de la materia se identifica con el entusiasmo apasionado por un ideal. Es hábita que trabajo tan limpio por el fondo y la forma tenga una difusión restringida y no caiga en manos de muchos padres de familia y de todo el Profesorado o Magisterio español. En algunos corroboraría sus puntos de vista, en muchos, desintoxicaría su espíritu, dispando prejuicios y errores, y en casi todos conseguiría seguramente esa tan deseada unidad de criterio en las cuestiones sobre la mencionada publicación de la única manera de evitar las caídas y descalabros pasados.

que sólo puede darse cuando el conocimiento de la materia se identifica con el entusiasmo apasionado por un ideal. Es hábita que trabajo tan limpio por el fondo y la forma tenga una difusión restringida y no caiga en manos de muchos padres de familia y de todo el Profesorado o Magisterio español. En algunos corroboraría sus puntos de vista, en muchos, desintoxicaría su espíritu, dispando prejuicios y errores, y en casi todos conseguiría seguramente esa tan deseada unidad de criterio en las cuestiones sobre la mencionada publicación de la única manera de evitar las caídas y descalabros pasados.

A nuestros oídos han llegado ya del opúsculo que nos ocupa opiniones muy favorables y hasta elogios de personas autorizadas. Nosotros, sin embargo, por nuestra parte, con absoluta independencia de juicio y con la responsabilidad que sabe que emite una opinión para el público, y por lo tanto, de alguna trascendencia para su país, ante el cual la insinceridad es una ruindad y hasta un crimen, resumimos nuestra impresión sobre la mencionada publicación del Sr. E. M., en estas breves palabras: «Muy bien hecha y muy oportuna».

SE VENDEN cien cabras en plena producción. Para tratar y verlas, en Muéllenes, con el Montaraz. 8-8.

Dr. Prada Garrido. Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON. Rayos X - Electrocardiografía. Consulta, a las 10. Avenida de Canaleja, 11. Tel. 1980

SEÑORAS, SEÑORITAS. Para evitar la caída del cabello, para que éste conserve su brillo natural, para lucir un permanentado natural, para que su cabello no sea castigado en lo más mínimo, hágase la permanente en el GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS LA YANKEE, única en Salamanca, sus trabajos son una garantía. Permanentes con o sin hilos.

Automóvil de Linea Zamora - Salamanca (EMPRESA DEL RIO). Pone en conocimiento del público que, desde el día 6 del mes de Junio, tendrá la salida a las SEIS de la tarde (Plaza de los Bandos). Salamanca, 29 de Mayo de 1937. - La Empresa, M. DEL RIO.

ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA. Caja de Seguros Mutuos contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura. Domicilio social: LOS MADRAZO, 15. - MADRID. Con arreglo a las disposiciones legales ha constituido su DIRECCION GENERAL PROVISIONAL en SALAMANCA - Doctor Riesco, 28. Teléfono núm. 2050. Publicidad R. E. I.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

## LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 698.8 Sombra, 33.0. Mínima, 13.6. Seco, 30.8. Húmedo, 18.0. Viento, S. W. — fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0.0

## EN EL PALACIO DE LA SALINA

### La Diputación Provincial se preocupa del problema del trigo

Bajo la presidencia del señor Pérez-Cardenal celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial, asistiendo todos los señores gestores.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se señalaron los días 5, 12, 19 y 26 del próximo mes de Junio para la celebración de las sesiones ordinarias.

A continuación se dio cuenta de los siguientes asuntos:

**CEDULAS PERSONALES**  
Informe del Negociado de Cédulas personales proponiendo la aprobación de los padrones del impuesto confeccionados por varios Ayuntamientos de la provincia. Aprobados.

Informe de ídem en la reclamación sobre la clasificación de su cédula personal para 1937, hecha por don Francisco Ruiz Sobrino, de Salamanca. Se acuerda de conformidad.

Informe del Negociado de Reclamaciones del Impuesto de Cédulas personales proponiendo se imponga el primer grado de multa a un contribuyente de la capital. Se acordó de conformidad.

**CAMINOS VICINALES**  
Oficio del señor ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales remitiendo dos licencias contra don Manuel Cortáez Heróles, vecino de Palacios Rubios, y sucesores de Winzer, de Salamanca, para su envío a la Agencia ejecutiva. Se acordó que las multas se cobren por la vía de apremio.

**ASESOR DE CULTURA**  
Informe del señor asesor de Cultura y Bellas Artes, Sr. de la Fuente, por el R. P. César Morán pidiendo parecer a la Excm. Diputación acerca del destino que ha de darse a los objetos arqueológicos hallados en la provincia, con subvención de don Manuel Cortáez Heróles, para que pasen a depósito del Museo provincial.

**MANICOMIO PROVINCIAL**  
Oficio del director médico del Manicomio provincial rogando se den las órdenes oportunas para que sean trasladados a la mayor brevedad posible, al Asilo de Incurables de Madrid, 15 acogidos en el Hospital de Dementes por insuficiencia de este local. Queda enterado.

**BENEFICENCIA**  
Oficios del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia dando cuenta de haber concedido salida temporal por tres meses a los acogidos en la Casa de Huérfanos Bernabé Cifuentes Celador, vecino de Peñarandilla, y Manuel Clemente González, de San Martín de Tera (Zamora). Enterado.

Expedientes de ingreso en el Hospital Provincial y clínicas correspondientes de Francisco del Río Hernández, Celestino Paniguga Rodríguez, José Sánchez Martín, Arcadio Martínez Grijó, Victoriano Talón Benito, Enrique González Illero, Florencio Calvo Cortés, Francisco Martín Sánchez, Eusebio Lanchas Bravo, Mariana de la Iglesia Sánchez y de Juan José López. Se concede el ingreso.

Informes del Negociado en las instancias presentadas por Arcadio Delgado Esteban, de Pedrosillo de los Aires, y Luciano de la Iglesia Castillas, de Horcajo Mediano, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos. Se concede a lo solicitado.

**OTROS ASUNTOS**  
Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia dando traslado de otro del excelentísimo señor presidente de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado en el que se confirma el orden de noviembre último denegando la petición para la construcción de un nuevo edificio donde instalar la Delegación de Hacienda. Se acordó quedar enterado.

Oficio del excelentísimo señor inspector general de Comunicaciones relacionado con la reapertura de la Estafeta de Correos de Alba de Tormes. Aprobar lo hecho por la Presidencia.

Instancia del alcalde del Ayuntamiento de Araya de Alba solicitando se rebaje el 10 por 100 de la contribución industrial. Se concede.

Se concede autorización para contraer matrimonio a la señorita Benita Martín Corona, otorgándole el donativo reglamentario.

Gestionar la concesión de unos aparatos ortopédicos solicitados por Luis Rivas Benito, de Matilla de los Cabos, para varios familiares suyos.

**EL PROBLEMA DEL TRIGO**  
Por último, se aprobó por unanimidad la siguiente moción del vocal don Ernesto Blanco Alonso:

"A la Comisión gestora de la Excelentísima Diputación provincial de Salamanca.—Sigue siendo de honda preocupación el problema del trigo. En verdad que las existencias abarcan sobradamente las necesidades; pero el sobrante no es tan excesivo para alarmarse. Con un poco de buena voluntad por parte de todos, no habría problema; pero lo cierto es que esa voluntad no existe en todas partes de la España liberada.

Nos consta de una manera cierta que en regiones como Soría, Aragón, Navarra y Burgos, los precios alcanzan cotizaciones muy inferiores a los precios de tasa. Con ello se están perjudicando a los grandes productores nacionales: primero, la agricultura, y segundo, la industria harinera. A la primera se le quitan una buena cantidad de pesetas, toda vez que a los precios que se está operando son de unas tres a cinco pesetas menos en cien kilos del precio de tasa. A la segunda se le hacen una competencia ilícita, impropia de comerciantes honrados, de buena fe, más aún en los actuales momentos, en los que no se deben tener en cuenta egoísmos pecuniarios. Sabemos las dificultades que presenta el comercio de tasas y las maneras de burlarlas.

No creíamos que comerciantes desahuciosos volvieran por los caminos viejos en la España Nueva, y que honradamente aceptaran el grado de cumplimiento de las disposiciones, cualquiera en las circunstancias actuales. No es así, ciertamente, porque una buena parte, como empezamos diciendo, la es-

tán faltando a todas luces. Ello nos obliga a intervenir nuevamente, al objeto de proceder de una manera más enérgica, para el exacto cumplimiento.

Repetimos que confiamos en la buena fe del comercio; pero como la práctica nos ha demostrado que siguen existiendo desahuciosos, entendemos que, si quiera provisionalmente, no hay otra solución más que intervenir de una manera directa las compras de trigo, tal y como ya se hizo en Septiembre pasado en esta provincia, y que no sabemos por qué se ha dejado de hacer. Nos referimos a la intervención de los Alcaldes, que en cada pueblo no haya más vendedor que el alcalde.

Las ofertas serán pasadas a la Alcaldía, y por orden riguroso de calidades se irán anotando, dando preferencia a las cantidades pequeñas, de cinco o diez quintales. El comprador solicitará de cada alcalde las distintas ofertas. Examinadas cantidades, pesado el trigo y entregado, el alcalde cobrará el importe total y se encargará de liquidar a cada vendedor.

Naturalmente que esta medida habría de aplicarse a todas las provincias, para que en todas partes se cumpliera la tasa.

No se nos ocultan las dificultades que esto trae, principalmente al labrador, generalmente poco acostumbrado a estas cosas; pero ello quedaría compensado con la obtención de verdad del precio de apremio.

Salamanca, 29 de Mayo de 1937.—El vocal gestor, **Ernesto Blanco**."

**AUTOMOVILISTAS**  
Mecánicos, garages: Usad el adherente español ELMETI. De venta en todas partes, al precio de 2,50. Producto de Industrias Andaluzas, S. A., Saturno, 16. - Sevilla

**ASAMBLEA NACIONAL DE LA HOTELERIA ESPAÑOLA**  
Extraordinaria importancia ha revestido, tanto por la índole de los asuntos tratados y acuerdos adoptados, como por la calidad y número de las representaciones concurrentes, la primera Asamblea Nacional, celebrada en Valladolid, que ha tenido lugar en esta ciudad de España, a partir de la fecha gloriosa del 18 de Julio.

Bajo la presidencia de los señores de Andrés, Duñaturria, Prado, Losada y Cervera, el Comité Ejecutivo Nacional de hotelería, se reunieron nutridas representaciones de todas las capitales y provincias liberadas, así como varios industriales de hotelería de Barcelona, señores de la que desde los primeros instantes del movimiento salvador de España se encuentra prestando al mismo relevantes servicios, envió su cariñosa adhesión al acto, al que imperiosos deberes le impedían asistir. Durante la Asamblea, que se realizó en un elevado espíritu patriótico, poniendo a éste todo interés particular, se abordaron temas de alta trascendencia para la reconstrucción económica y social de nuestro país, con vistas a la formación del nuevo Estado, en el que las doctrinas corporativas han de tener tan sana y eficaz realización.

En la discusión y estudio del interesante programa que, para el que fue suscitado, no obstante el señor Pardo, intervinieron acrtadamente los asambleístas señores de Andrés y Rodríguez, de Valladolid; Duñaturria y Portman, de Madrid; Wonnemberger, de Coruña; Rodríguez Mendoza, de Salamanca; Lerdí y Cervera, de Zaragoza; Losada, de Pontevedra; Rabanal, de Orense; Martínez Guadamiro, de Pamplona; Manzano, de Burgos; Rodríguez, de Orense; Tomé, de Avila; Galver Medina, de Toledo, y otros varios que sentimos no recordar.

Se adoptaron acuerdos de verdadera importancia en orden a la constitución de mutuas gremiales de la industria hotelera, con el control del Estado, si éste lo juzgase preciso, mutuas que abarcarán toda la gama del seguro social, tanto del obrero como del técnico y del patrono; estudio para el establecimiento de un control del Estado, en el que con un consorcio bancario y con la garantía solidaria y mancomunada de toda la industria hotelera de España; campaña contra el ejercicio clandestino de la hotelería, que tan graves perjuicios produce a la industria legalmente establecida y al Estado; recabar de los poderes públicos el reconocimiento expreso y la justa regulación adecuada de la propiedad o acervo mercantil o industrial; solicitar del Estado medidas que tiendan a limitar el establecimiento de nueva industria hotelera en aquellas poblaciones en que existe la necesaria y suficiente para las necesidades de la ciudad, contribuyendo así a salvar la honra de crisis que aqueja a las industrias hoteleras de España y a revalorizar éstas y estudiar con las autoridades del Estado algunos problemas relacionados con las temporadas de verano e invierno en las poblaciones cuya vida se desenvuelve principalmente dentro del régimen de temporada. Asimismo, y entre los acuerdos adoptados, figuran dos que por las circunstancias del momento adquieren un mayor relieve, y que a continuación destacamos.

El aludido Comité Ejecutivo Nacional de la hotelería visitará a las autoridades del Estado y al señor alcalde presidente de la Corporación para que se adopten los indicados fines, que juzgamos de notable importancia, pues que la colaboración de los industriales interesados puede hacer más fácil la ardua labor de salvar una industria importantísima, amenazada de grave riesgo de ruina.

Los asambleístas, que habían interrumpido sus trabajos durante dos horas, para reunirse en animado almuerzo, reanudaron aquellos para la designación del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, con amplias y plenas facultades, Comité ejecutivo que quedó integrado por los señores de Andrés, Pardo, Duñaturria, Portman, Ramos, Galindo, Rodríguez Mendoza, Wonnemberger, de Cervera, y pusieron fin a la Asamblea con los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

En la discusión y estudio del interesante programa que, para el que fue suscitado, no obstante el señor Pardo, intervinieron acrtadamente los asambleístas señores de Andrés y Rodríguez, de Valladolid; Duñaturria y Portman, de Madrid; Wonnemberger, de Coruña; Rodríguez Mendoza, de Salamanca; Lerdí y Cervera, de Zaragoza; Losada, de Pontevedra; Rabanal, de Orense; Martínez Guadamiro, de Pamplona; Manzano, de Burgos; Rodríguez, de Orense; Tomé, de Avila; Galver Medina, de Toledo, y otros varios que sentimos no recordar.

Se adoptaron acuerdos de verdadera importancia en orden a la constitución de mutuas gremiales de la industria hotelera, con el control del Estado, si éste lo juzgase preciso, mutuas que abarcarán toda la gama del seguro social, tanto del obrero como del técnico y del patrono; estudio para el establecimiento de un control del Estado, en el que con un consorcio bancario y con la garantía solidaria y mancomunada de toda la industria hotelera de España; campaña contra el ejercicio clandestino de la hotelería, que tan graves perjuicios produce a la industria legalmente establecida y al Estado; recabar de los poderes públicos el reconocimiento expreso y la justa regulación adecuada de la propiedad o acervo mercantil o industrial; solicitar del Estado medidas que tiendan a limitar el establecimiento de nueva industria hotelera en aquellas poblaciones en que existe la necesaria y suficiente para las necesidades de la ciudad, contribuyendo así a salvar la honra de crisis que aqueja a las industrias hoteleras de España y a revalorizar éstas y estudiar con las autoridades del Estado algunos problemas relacionados con las temporadas de verano e invierno en las poblaciones cuya vida se desenvuelve principalmente dentro del régimen de temporada. Asimismo, y entre los acuerdos adoptados, figuran dos que por las circunstancias del momento adquieren un mayor relieve, y que a continuación destacamos.

El aludido Comité Ejecutivo Nacional de la hotelería visitará a las autoridades del Estado y al señor alcalde presidente de la Corporación para que se adopten los indicados fines, que juzgamos de notable importancia, pues que la colaboración de los industriales interesados puede hacer más fácil la ardua labor de salvar una industria importantísima, amenazada de grave riesgo de ruina.

Los asambleístas, que habían interrumpido sus trabajos durante dos horas, para reunirse en animado almuerzo, reanudaron aquellos para la designación del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, con amplias y plenas facultades, Comité ejecutivo que quedó integrado por los señores de Andrés, Pardo, Duñaturria, Portman, Ramos, Galindo, Rodríguez Mendoza, Wonnemberger, de Cervera, y pusieron fin a la Asamblea con los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

En la discusión y estudio del interesante programa que, para el que fue suscitado, no obstante el señor Pardo, intervinieron acrtadamente los asambleístas señores de Andrés y Rodríguez, de Valladolid; Duñaturria y Portman, de Madrid; Wonnemberger, de Coruña; Rodríguez Mendoza, de Salamanca; Lerdí y Cervera, de Zaragoza; Losada, de Pontevedra; Rabanal, de Orense; Martínez Guadamiro, de Pamplona; Manzano, de Burgos; Rodríguez, de Orense; Tomé, de Avila; Galver Medina, de Toledo, y otros varios que sentimos no recordar.

Se adoptaron acuerdos de verdadera importancia en orden a la constitución de mutuas gremiales de la industria hotelera, con el control del Estado, si éste lo juzgase preciso, mutuas que abarcarán toda la gama del seguro social, tanto del obrero como del técnico y del patrono; estudio para el establecimiento de un control del Estado, en el que con un consorcio bancario y con la garantía solidaria y mancomunada de toda la industria hotelera de España; campaña contra el ejercicio clandestino de la hotelería, que tan graves perjuicios produce a la industria legalmente establecida y al Estado; recabar de los poderes públicos el reconocimiento expreso y la justa regulación adecuada de la propiedad o acervo mercantil o industrial; solicitar del Estado medidas que tiendan a limitar el establecimiento de nueva industria hotelera en aquellas poblaciones en que existe la necesaria y suficiente para las necesidades de la ciudad, contribuyendo así a salvar la honra de crisis que aqueja a las industrias hoteleras de España y a revalorizar éstas y estudiar con las autoridades del Estado algunos problemas relacionados con las temporadas de verano e invierno en las poblaciones cuya vida se desenvuelve principalmente dentro del régimen de temporada. Asimismo, y entre los acuerdos adoptados, figuran dos que por las circunstancias del momento adquieren un mayor relieve, y que a continuación destacamos.

El aludido Comité Ejecutivo Nacional de la hotelería visitará a las autoridades del Estado y al señor alcalde presidente de la Corporación para que se adopten los indicados fines, que juzgamos de notable importancia, pues que la colaboración de los industriales interesados puede hacer más fácil la ardua labor de salvar una industria importantísima, amenazada de grave riesgo de ruina.

Los asambleístas, que habían interrumpido sus trabajos durante dos horas, para reunirse en animado almuerzo, reanudaron aquellos para la designación del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, con amplias y plenas facultades, Comité ejecutivo que quedó integrado por los señores de Andrés, Pardo, Duñaturria, Portman, Ramos, Galindo, Rodríguez Mendoza, Wonnemberger, de Cervera, y pusieron fin a la Asamblea con los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

En la discusión y estudio del interesante programa que, para el que fue suscitado, no obstante el señor Pardo, intervinieron acrtadamente los asambleístas señores de Andrés y Rodríguez, de Valladolid; Duñaturria y Portman, de Madrid; Wonnemberger, de Coruña; Rodríguez Mendoza, de Salamanca; Lerdí y Cervera, de Zaragoza; Losada, de Pontevedra; Rabanal, de Orense; Martínez Guadamiro, de Pamplona; Manzano, de Burgos; Rodríguez, de Orense; Tomé, de Avila; Galver Medina, de Toledo, y otros varios que sentimos no recordar.

Se adoptaron acuerdos de verdadera importancia en orden a la constitución de mutuas gremiales de la industria hotelera, con el control del Estado, si éste lo juzgase preciso, mutuas que abarcarán toda la gama del seguro social, tanto del obrero como del técnico y del patrono; estudio para el establecimiento de un control del Estado, en el que con un consorcio bancario y con la garantía solidaria y mancomunada de toda la industria hotelera de España; campaña contra el ejercicio clandestino de la hotelería, que tan graves perjuicios produce a la industria legalmente establecida y al Estado; recabar de los poderes públicos el reconocimiento expreso y la justa regulación adecuada de la propiedad o acervo mercantil o industrial; solicitar del Estado medidas que tiendan a limitar el establecimiento de nueva industria hotelera en aquellas poblaciones en que existe la necesaria y suficiente para las necesidades de la ciudad, contribuyendo así a salvar la honra de crisis que aqueja a las industrias hoteleras de España y a revalorizar éstas y estudiar con las autoridades del Estado algunos problemas relacionados con las temporadas de verano e invierno en las poblaciones cuya vida se desenvuelve principalmente dentro del régimen de temporada. Asimismo, y entre los acuerdos adoptados, figuran dos que por las circunstancias del momento adquieren un mayor relieve, y que a continuación destacamos.

El aludido Comité Ejecutivo Nacional de la hotelería visitará a las autoridades del Estado y al señor alcalde presidente de la Corporación para que se adopten los indicados fines, que juzgamos de notable importancia, pues que la colaboración de los industriales interesados puede hacer más fácil la ardua labor de salvar una industria importantísima, amenazada de grave riesgo de ruina.

## ¡España por la Inmaculada!

¡Católicos salmantinos! Mañana, día 31, fiesta de la Reina del Amor Hermoso, tendrá lugar en la España liberada, la Consagración oficial de nuestra Patria a la Madre de Dios y Madre nuestra.

En Salamanca, la hermosa ceremonia se verificará en la parroquia de la Purísima (Agustinas), ante el cuadro de la Inmaculada, joya preciada de nuestra ciudad, a las siete y media de la tarde.

Oficiará nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado quien leerá el acto de Consagración a María. Predicará el elocuente orador sagrado, muy ilustre señor Magister, doctor Castro Albarrán, terminando el acto con la bendición del Santísimo Sacramento.

A esta fiesta, que tanto representa y tan hondo habla al corazón de los católicos de Salamanca, deben éstos responder acudiendo sin falta a ella, llenando el templo de la Purísima y haciendo patente su amor y devoción intensos a la Celestial Patrona de nuestra España, que en su territorio liberado vuelve a ser, como lo fue antes, con mayor intensidad todavía, la tierra mariana por excelencia, la tierra de María Santísima.

¡Salamanca por María! Que no haya un corazón que quede mañana sin consagrarse a la Reina Purísima, que con tanta predilección ama a nuestra nación.

Se advierte a los fieles, que todas las comuniones que se reciban en las parroquias serán con intención de unirse a esta fiesta de Consagración a la Santísima Virgen.

Con el fin de que asistan a la fiesta de la tarde, el ejercicio que se celebraba en honor de la Virgen del Amor Hermoso, en la Clerecía, se trasladó a las once de la mañana, en lugar de las siete de la tarde, que venía celebrándose.

**ESPAÑA ANTE EL EXTRANJERO**  
Por aclamación acordó la Asamblea la creación de un organismo de propaganda turística de España, regido y sostenido por la hotelería de nuestra patria merced a un arbitrio o subsidio especial, organismo a cuyo montaje se deberá proceder seguidamente para la preparación de una campaña turística intensísima, labor que debe alcanzar un alto valor, significado y trascendencia patriótica, para lo cual el Comité Nacional de la hotelería procurará establecer una oficina de turismo, de prensa y propaganda del Estado, de cuyo interesante archivo fotográfico pueden tomarse valiosos elementos para la edición de magníficas ampliaciones fotográficas, cartillas, etc., a distribuir por todo el mundo, lo cual constituiría una eficaz propaganda de España y pondría de relieve ante el concierto de los países civilizados el inmenso sacrificio de la nación española por salvarse y salvar a Europa del flagelo soviético.

**LA HOTELERIA EN MADRID Y OTRAS CAPITALES**  
También, y en relación con el problema que en los primeros días de la liberación, habrá de constituir la cuestión del alojamiento en Madrid, Bilbao, Barcelona, Valencia, etc., donde, si bien es cierto que los establecimientos de hotelería subsisten en casi su totalidad, con sus instalaciones completas, debido a haber sido necesarios dichos establecimientos para su conversión en hospitales de sangre, no cambio menor el hecho de que la mayoría de los patronos hoteleros han sido villanamente asesinados por el marxismo rojo, la Asamblea acordó que la representación autorizada de la hotelería, en nombre de toda esta industria española, se ponga a disposición de las autoridades del Estado para cooperar a la mejor solución de estos problemas al recabar de aquéllas sea confiada a los organismos representativos de la hotelería, en atención a su mayor conocimiento y absoluto dominio de estas cuestiones y actividades, la labor de reorganización y puesta en marcha de los establecimientos de esta clase abandonados en dicha capital.

A tal fin la Asamblea resolvió que todas las asociaciones provinciales de hotelería envíen al Comité Ejecutivo Nacional relación detallada de los establecimientos de esta industria que existan en cada población y de los patronos que puedan cooperar a la patriótica labor social y de sano compañerismo de poner en marcha las aludidas industrias abandonadas.

El aludido Comité Ejecutivo Nacional de la hotelería visitará a las autoridades del Estado y al señor alcalde presidente de la Corporación para que se adopten los indicados fines, que juzgamos de notable importancia, pues que la colaboración de los industriales interesados puede hacer más fácil la ardua labor de salvar una industria importantísima, amenazada de grave riesgo de ruina.

Los asambleístas, que habían interrumpido sus trabajos durante dos horas, para reunirse en animado almuerzo, reanudaron aquellos para la designación del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, con amplias y plenas facultades, Comité ejecutivo que quedó integrado por los señores de Andrés, Pardo, Duñaturria, Portman, Ramos, Galindo, Rodríguez Mendoza, Wonnemberger, de Cervera, y pusieron fin a la Asamblea con los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

En la discusión y estudio del interesante programa que, para el que fue suscitado, no obstante el señor Pardo, intervinieron acrtadamente los asambleístas señores de Andrés y Rodríguez, de Valladolid; Duñaturria y Portman, de Madrid; Wonnemberger, de Coruña; Rodríguez Mendoza, de Salamanca; Lerdí y Cervera, de Zaragoza; Losada, de Pontevedra; Rabanal, de Orense; Martínez Guadamiro, de Pamplona; Manzano, de Burgos; Rodríguez, de Orense; Tomé, de Avila; Galver Medina, de Toledo, y otros varios que sentimos no recordar.

Se adoptaron acuerdos de verdadera importancia en orden a la constitución de mutuas gremiales de la industria hotelera, con el control del Estado, si éste lo juzgase preciso, mutuas que abarcarán toda la gama del seguro social, tanto del obrero como del técnico y del patrono; estudio para el establecimiento de un control del Estado, en el que con un consorcio bancario y con la garantía solidaria y mancomunada de toda la industria hotelera de España; campaña contra el ejercicio clandestino de la hotelería, que tan graves perjuicios produce a la industria legalmente establecida y al Estado; recabar de los poderes públicos el reconocimiento expreso y la justa regulación adecuada de la propiedad o acervo mercantil o industrial; solicitar del Estado medidas que tiendan a limitar el establecimiento de nueva industria hotelera en aquellas poblaciones en que existe la necesaria y suficiente para las necesidades de la ciudad, contribuyendo así a salvar la honra de crisis que aqueja a las industrias hoteleras de España y a revalorizar éstas y estudiar con las autoridades del Estado algunos problemas relacionados con las temporadas de verano e invierno en las poblaciones cuya vida se desenvuelve principalmente dentro del régimen de temporada. Asimismo, y entre los acuerdos adoptados, figuran dos que por las circunstancias del momento adquieren un mayor relieve, y que a continuación destacamos.

El aludido Comité Ejecutivo Nacional de la hotelería visitará a las autoridades del Estado y al señor alcalde presidente de la Corporación para que se adopten los indicados fines, que juzgamos de notable importancia, pues que la colaboración de los industriales interesados puede hacer más fácil la ardua labor de salvar una industria importantísima, amenazada de grave riesgo de ruina.

Los asambleístas, que habían interrumpido sus trabajos durante dos horas, para reunirse en animado almuerzo, reanudaron aquellos para la designación del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, con amplias y plenas facultades, Comité ejecutivo que quedó integrado por los señores de Andrés, Pardo, Duñaturria, Portman, Ramos, Galindo, Rodríguez Mendoza, Wonnemberger, de Cervera, y pusieron fin a la Asamblea con los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

En la discusión y estudio del interesante programa que, para el que fue suscitado, no obstante el señor Pardo, intervinieron acrtadamente los asambleístas señores de Andrés y Rodríguez, de Valladolid; Duñaturria y Portman, de Madrid; Wonnemberger, de Coruña; Rodríguez Mendoza, de Salamanca; Lerdí y Cervera, de Zaragoza; Losada, de Pontevedra; Rabanal, de Orense; Martínez Guadamiro, de Pamplona; Manzano, de Burgos; Rodríguez, de Orense; Tomé, de Avila; Galver Medina, de Toledo, y otros varios que sentimos no recordar.

Se adoptaron acuerdos de verdadera importancia en orden a la constitución de mutuas gremiales de la industria hotelera, con el control del Estado, si éste lo juzgase preciso, mutuas que abarcarán toda la gama del seguro social, tanto del obrero como del técnico y del patrono; estudio para el establecimiento de un control del Estado, en el que con un consorcio bancario y con la garantía solidaria y mancomunada de toda la industria hotelera de España; campaña contra el ejercicio clandestino de la hotelería, que tan graves perjuicios produce a la industria legalmente establecida y al Estado; recabar de los poderes públicos el reconocimiento expreso y la justa regulación adecuada de la propiedad o acervo mercantil o industrial; solicitar del Estado medidas que tiendan a limitar el establecimiento de nueva industria hotelera en aquellas poblaciones en que existe la necesaria y suficiente para las necesidades de la ciudad, contribuyendo así a salvar la honra de crisis que aqueja a las industrias hoteleras de España y a revalorizar éstas y estudiar con las autoridades del Estado algunos problemas relacionados con las temporadas de verano e invierno en las poblaciones cuya vida se desenvuelve principalmente dentro del régimen de temporada. Asimismo, y entre los acuerdos adoptados, figuran dos que por las circunstancias del momento adquieren un mayor relieve, y que a continuación destacamos.

El aludido Comité Ejecutivo Nacional de la hotelería visitará a las autoridades del Estado y al señor alcalde presidente de la Corporación para que se adopten los indicados fines, que juzgamos de notable importancia, pues que la colaboración de los industriales interesados puede hacer más fácil la ardua labor de salvar una industria importantísima, amenazada de grave riesgo de ruina.

Los asambleístas, que habían interrumpido sus trabajos durante dos horas, para reunirse en animado almuerzo, reanudaron aquellos para la designación del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, con amplias y plenas facultades, Comité ejecutivo que quedó integrado por los señores de Andrés, Pardo, Duñaturria, Portman, Ramos, Galindo, Rodríguez Mendoza, Wonnemberger, de Cervera, y pusieron fin a la Asamblea con los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

En la discusión y estudio del interesante programa que, para el que fue suscitado, no obstante el señor Pardo, intervinieron acrtadamente los asambleístas señores de Andrés y Rodríguez, de Valladolid; Duñaturria y Portman, de Madrid; Wonnemberger, de Coruña; Rodríguez Mendoza, de Salamanca; Lerdí y Cervera, de Zaragoza; Losada, de Pontevedra; Rabanal, de Orense; Martínez Guadamiro, de Pamplona; Manzano, de Burgos; Rodríguez, de Orense; Tomé, de Avila; Galver Medina, de Toledo, y otros varios que sentimos no recordar.

Se adoptaron acuerdos de verdadera importancia en orden a la constitución de mutuas gremiales de la industria hotelera, con el control del Estado, si éste lo juzgase preciso, mutuas que abarcarán toda la gama del seguro social, tanto del obrero como del técnico y del patrono; estudio para el establecimiento de un control del Estado, en el que con un consorcio bancario y con la garantía solidaria y mancomunada de toda la industria hotelera de España; campaña contra el ejercicio clandestino de la hotelería, que tan graves perjuicios produce a la industria legalmente establecida y al Estado; recabar de los poderes públicos el reconocimiento expreso y la justa regulación adecuada de la propiedad o acervo mercantil o industrial; solicitar del Estado medidas que tiendan a limitar el establecimiento de nueva industria hotelera en aquellas poblaciones en que existe la necesaria y suficiente para las necesidades de la ciudad, contribuyendo así a salvar la honra de crisis que aqueja a las industrias hoteleras de España y a revalorizar éstas y estudiar con las autoridades del Estado algunos problemas relacionados con las temporadas de verano e invierno en las poblaciones cuya vida se desenvuelve principalmente dentro del régimen de temporada. Asimismo, y entre los acuerdos adoptados, figuran dos que por las circunstancias del momento adquieren un mayor relieve, y que a continuación destacamos.

El aludido Comité Ejecutivo Nacional de la hotelería visitará a las autoridades del Estado y al señor alcalde presidente de la Corporación para que se adopten los indicados fines, que juzgamos de notable importancia, pues que la colaboración de los industriales interesados puede hacer más fácil la ardua labor de salvar una industria importantísima, amenazada de grave riesgo de ruina.

Los asambleístas, que habían interrumpido sus trabajos durante dos horas, para reunirse en animado almuerzo, reanudaron aquellos para la designación del nuevo Comité Ejecutivo Nacional, con amplias y plenas facultades, Comité ejecutivo que quedó integrado por los señores de Andrés, Pardo, Duñaturria, Portman, Ramos, Galindo, Rodríguez Mendoza, Wonnemberger, de Cervera, y pusieron fin a la Asamblea con los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

En la discusión y estudio del interesante programa que, para el que fue suscitado, no obstante el señor Pardo, intervinieron acrtadamente los asambleístas señores de Andrés y Rodríguez, de Valladolid; Duñaturria y Portman, de Madrid; Wonnemberger, de Coruña; Rodríguez Mendoza, de Salamanca; Lerdí y Cervera, de Zaragoza; Losada, de Pontevedra; Rabanal, de Orense; Martínez Guadamiro, de Pamplona; Manzano, de Burgos; Rodríguez, de Orense; Tomé, de Avila; Galver Medina, de Toledo, y otros varios que sentimos no recordar.

## Notas de sociedad

Han salido: Para Iznaga el agregado comercial de la Embajada italiana en España, don Herminio Mariani; señora e hijos.

Han llegado: De Zamora, doña Paz Maldonado de Guevara de Llorente.

**PRIMERAS COMUNIONES**  
En la iglesia parroquial de San Lorenzo de Valladolid, recibió el pasado día 23 por vez primera el Pan de los Angeles la encantadora niña Conchita Avila Vicente, hija de nuestro buen amigo don Jesús Avila, inventor de aquella cursal de la hija de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

—En la iglesia parroquial de Cantaplano tomó por primera vez el Pan de los Angeles el niño Antonio, hijo de nuestro buen amigo don Antonio Ingelme de Sevilla.

**MEILLAS DE SUFRIMIENTOS**  
Tenemos noticias de que el jefe lustre del Estado ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la señora viuda del insigne y malogrado Calvo Sotillo, en las circunstancias que en ella concurren, se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la señora Pilar Primo de Rivera.

**PETICION DE MANO**  
Por el inspector general de Ingenieros de Montes, don Jerónimo Cienfuegos, y para su hijo, el ingeniero diplomado y perito industrial don Fernando, será hoy pedida la mano de la distinguida señorita María de los Angeles, que en vida fué gran industrial y amigo nuestro, don Bonifacio Diego, y de doña Ignacia Curto.

**VARIAS**  
Ha regresado a Salamanca el catedrático de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, don Manuel Torres, acompañado de su esposa.

**LA MODA**  
Para la mañana, —Las chaquetas se llevarán bastante cortas, redondeadas por delante o cuadradas, y con cintura. Las faldas, enteramente plisadas; precinchantes, sobre todo, las faldas de tejido escocés, cuyos dibujos den la impresión de estar impresos, de lado.

**VIDA RELIGIOSA**  
**CULTOS PARA HOY**  
Padres Dominicos  
De seis a once, misas cada media hora.

**LA MODA**  
Para la noche, —Las chaquetas se llevarán bastante cortas, redondeadas por delante o cuadradas, y con cintura. Las faldas, enteramente plisadas; precinchantes, sobre todo, las faldas de tejido escocés, cuyos dibujos den la impresión de estar impresos, de lado.

**VIDA RELIGIOSA**  
**CULTOS PARA HOY**  
Padres Dominicos  
De seis a once, misas cada media hora.

**LA MODA**  
Para la noche, —Las chaquetas se llevarán bastante cortas, redondeadas por delante o cuadradas, y con cintura. Las faldas, enteramente plisadas; precinchantes, sobre todo, las faldas de tejido escocés, cuyos dibujos den la impresión de estar impresos, de lado.

**VIDA RELIGIOSA**  
**CULTOS PARA HOY**  
Padres Dominicos  
De seis a once, misas cada media hora.

**LA MODA**  
Para la noche, —Las chaquetas se llevarán bastante cortas, redondeadas por delante o cuadradas, y con cintura. Las faldas, enteramente plisadas; precinchantes, sobre todo, las faldas de tejido escocés, cuyos dibujos den la impresión de estar impresos, de lado.

**VIDA RELIGIOSA**  
**CULTOS PARA HOY**  
Padres Dominicos  
De seis a once, misas cada media hora.

**LA MODA**  
Para la noche, —Las chaquetas se llevarán bastante cortas, redondeadas por delante o cuadradas, y con cintura. Las faldas, enteramente plisadas; precinchantes, sobre todo, las faldas de tejido escocés, cuyos dibujos den la impresión de estar impresos, de lado.

**VIDA RELIGIOSA**  
**CULTOS PARA HOY**  
Padres Dominicos  
De seis a once, misas cada media hora.

**LA MODA**  
Para la noche, —Las chaquetas se llevarán bastante cortas, redondeadas por delante o cuadradas, y con cintura. Las faldas, enteramente plisadas; precinchantes, sobre todo, las faldas de tejido escocés, cuyos dibujos den la impresión de estar impresos, de lado.

**VIDA RELIGIOSA**  
**CULTOS PARA HOY**  
Padres Dominicos  
De seis a once, misas cada media hora.

**LA MODA**  
Para la noche, —Las chaquetas se llevarán bastante cortas, redondeadas por delante o cuadradas, y con cintura. Las faldas, enteramente plisadas; precinchantes, sobre todo, las faldas de tejido escocés, cuyos dibujos den la impresión de estar impresos, de lado.

**VIDA RELIGIOSA**  
**CULTOS PARA HOY**  
Padres Dominicos  
De seis a once, misas cada media hora.

**LA MODA**  
Para la noche, —Las chaquetas se llevarán bastante cortas, redondeadas por delante o cuadradas, y con cintura. Las faldas, enteramente plisadas; precinchantes, sobre todo, las faldas de tejido escocés, cuyos dibujos den la impresión de estar impresos, de lado.